

Fundación Universidad del Norte

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

Fundación Universidad del Norte
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Actividades y Resultados Integrales	7
Estado de Cambios en el Activo Neto	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10
Certificación de los Estados Financieros	43



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros del Consejo Directivo de
Fundación Universidad del Norte

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Universidad del Norte, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de actividades y resultados integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Universidad del Norte al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Universidad del Norte de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Universidad del Norte se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de marzo de 2026.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 17 de marzo de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



José David Valencia Olmos

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 315499-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

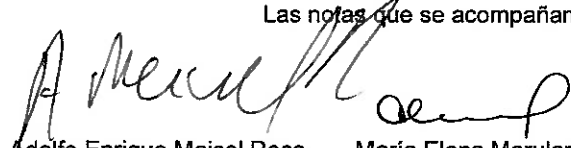
16 de marzo de 2026

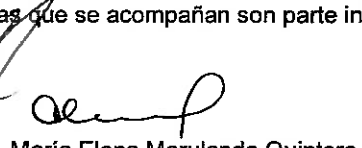
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

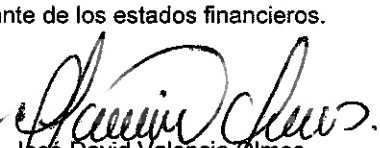
(Cifras expresada en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2025	2024
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	45.919.116	27.925.976
Cuentas por cobrar a estudiantes y otras cuentas por cobrar	7	37.349.069	38.841.219
Inventarios	8	2.393.383	2.238.365
Gastos pagados por anticipados	9	3.189.515	2.905.450
Total activo corriente		88.851.083	71.911.010
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a estudiantes y otras cuentas por cobrar	7	1.935.315	7.108.996
Gastos pagados por anticipados	9	992.097	2.997.801
Propiedades, equipos y otros:			
Terrenos no urbanizados	10	102.497.235	84.092.622
Terrenos, edificios y otros	10	567.207.081	522.427.903
Maquinaria y equipos	10	44.570.134	48.826.486
Libros Biblioteca y otros		1.200.000	-
Total propiedades, equipos y otros		715.474.450	655.347.011
Intangibles		2.404.507	2.572.671
Propiedades de inversión	11	111.750.000	95.000.000
Inversiones		248.338	248.338
Total activo no corriente		832.804.707	763.274.817
Total activos		921.655.790	835.185.827
Pasivos			
Pasivo corriente			
Deuda financiera	12	24.658.590	24.683.562
Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar	13	31.823.477	45.892.299
Beneficios laborales	14	16.405.328	15.835.580
Impuestos sobre la renta	24	146.066	1.031.480
Pasivo corriente antes de pasivos de contrato (ingresos diferidos)		73.033.461	87.442.921
Pasivos de contrato	15	104.113.553	98.933.584
Total pasivo corriente		177.147.014	186.376.505
Pasivo no corriente			
Deuda financiera	12	67.671.428	41.800.039
Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar	13	531.991	768.676
Beneficios laborales	14	18.062.471	22.099.885
Provisiones	26	1.050.000	1.030.000
Total pasivo no corriente		87.315.890	65.698.600
Total pasivos		264.462.904	252.075.105
Activo neto	16		
Aportes sociales		754.605	754.605
Fondos y reservas ocasionales		51.385.926	51.385.926
Efectos de adopción NCIF		164.909.032	164.909.032
Otros resultados integrales		331.880.162	262.935.435
Excedentes acumulados		103.125.724	95.794.581
Excedente del año		5.137.437	7.331.143
Total Activo neto		657.192.886	583.110.722
Total Pasivo y Activo neto		921.655.790	835.185.827

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Adolfo Enrique Meisel Roca
Representante legal
(Ver certificado adjunto)

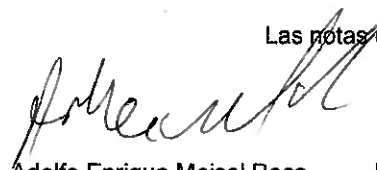

María Elena Marulanda Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 55982-T
(Ver certificado adjunto)


José David Valencia Olmos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 315499-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

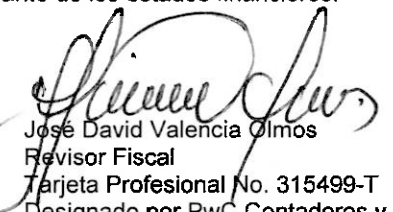
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresada en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos operacionales			
Matriculas de pregrado y otros derechos pecuniarios	17	304.452.776	291.540.070
Matriculas Postgrado		46.592.499	51.209.705
Becas y fondos de becas		(27.472.888)	(30.874.169)
Unidades de servicio y otros ingresos		22.023.540	20.624.291
Instituto de idiomas		20.713.283	18.775.878
Educación continuada		8.661.346	16.496.778
Consultoría y asesoría técnica ingeniería		6.959.948	9.677.476
Investigación		5.337.757	6.393.130
Total Ingresos por actividades operacionales		387.268.261	383.843.159
Costos y gastos operacionales			
Costos por beneficios a empleados	18	(226.451.041)	(225.035.032)
Generales de operación	19	(102.684.494)	(99.579.820)
Convenio Docente Asistencial	25	(7.182.528)	(6.613.410)
Costo de venta unidades de servicio		(15.093.865)	(17.513.993)
		351.411.928	(348.742.255)
		35.856.333	35.100.904
Otros gastos operacionales	20	(25.063.737)	(6.882.135)
Fondos de investigación y beca		(728.102)	(979.839)
Depreciación y amortización	10	(15.548.414)	(15.584.309)
Ingresos por valor razonable propiedades de inversión	11	16.750.000	4.450.000
Resultado operacional		11.266.080	16.104.621
Ingresos y gastos financieros			
Ingresos financieros	21	4.376.832	4.751.572
Gastos financieros	22	(10.286.271)	(12.184.056)
Gastos Financieros, neto		(5.909.439)	(7.432.484)
Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta		5.356.641	8.672.137
Provisión para impuesto sobre la renta	24	(219.204)	(1.340.994)
Excedente del año		5.137.437	7.331.143
Otros Resultados Integrales			
Revaluación de terrenos		65.041.570	-
Medición del cálculo actuarial por beneficios laborales		3.903.157	3.294.332
Total otro resultado integral del periodo, neto de impuestos		68.944.727	3.294.332
Resultado Integral Total		74.082.164	10.625.475

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Adolfo Enrique Meisel Roca
Representante legal
(Ver certificado adjunto)


María Elena Marulanda Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 55982-T
(Ver certificado adjunto)

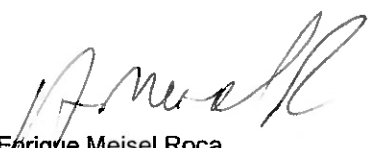

José David Valencia Olmos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 315499-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

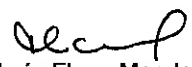
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

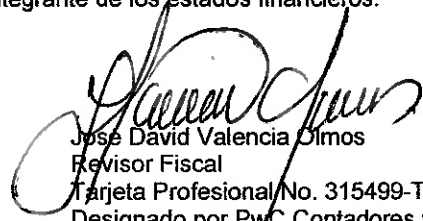
(Cifras expresada en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Aportes	Fondos y Reservas Ocasionales	Efectos de Adopción NCIF	Otros Resultados Integrales Reserva Revaluación de Propiedades	Excedentes Acumulados	Excedente/ (Déficit) de Ingresos sobre Egresos	Total
Al 1 de enero de 2024	754.605	51.385.926	164.909.032	259.641.103	120.322.028	(24.527.447)	572.485.247
Actualización costo pasivo actuarial (Nota 14)	-	-	-	3.294.332	-	-	3.294.332
Excedente del año	-	-	-	-	-	7.331.143	7.331.143
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	-	(24.527.447)	24.527.447	-
Al 31 de diciembre de 2024	754.605	51.385.926	164.909.032	262.935.435	95.794.581	7.331.143	583.110.722
Actualización costo pasivo actuarial (Nota 14)	-	-	-	3.903.157	-	-	3.903.157
Actualización avalúos terrenos (Nota 10)	-	-	-	65.041.570	-	-	65.041.570
Excedente del año	-	-	-	-	-	5.137.437	5.137.437
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	-	7.331.143	(7.331.143)	-
Al 31 de diciembre de 2025	754.605	51.385.926	164.909.032	331.880.162	103.125.724	5.137.437	657.192.886

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Adolfo Enrique Meisel Roca
Representante legal
(Ver certificado adjunto)

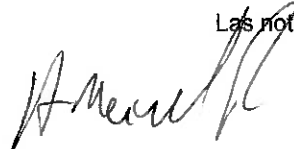

María Elena Marulanda Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 55982-T
(Ver certificado adjunto)


José David Valencia Olmos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 315499-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

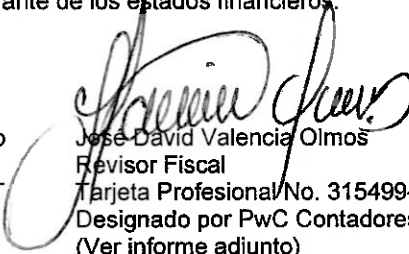
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresada en miles pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Excedente del año	5.137.437	7.331.143
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo neto		
Provisto por actividades de operación:		
Provisión para impuesto sobre la renta	219.204	1.340.994
Provisiones por litigios	214.593	230.000
Depreciación de propiedades y equipo	14.701.427	14.676.537
Depreciación de bienes en arrendamiento	212.691	212.691
Amortización de activos intangibles	634.296	695.081
Pérdida en venta y/o retiro de propiedades y equipo	125.233	362.557
Valor razonable de propiedades de inversión	(16.750.000)	(4.450.000)
Deterioro de inventarios	28.560	-
Deterioro de cuentas por cobrar	21.789.789	4.165.077
Recuperación de cartera deteriorada	(474.327)	(1.095.288)
Intereses obligaciones financieras	6.526.950	7.542.774
Intereses contratos de arrendamientos financieros	120.253	136.335
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar a estudiantes y otras cuentas por cobrar	(14.722.769)	(10.812.058)
Inventarios	(183.578)	6.159
Gastos pagados por anticipados	1.721.639	566.050
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(14.673.385)	(65.085)
Beneficios laborales	435.491	396.114
Pasivo de contrato	5.179.969	4.997.783
Impuesto de renta pagado	(693.101)	(309.514)
Intereses de obligaciones financieras pagados	(6.349.173)	(7.295.173)
Intereses pagados de arrendamiento financieros	(120.253)	(136.335)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.080.946	18.495.842
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición y construcción de propiedades y equipo	(10.125.220)	(16.069.720)
Adquisición de activos intangibles	(466.132)	(305.423)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(10.591.352)	(16.375.143)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Adquisición deuda financiera	30.716.276	19.906.231
Pagos contratos de arrendamiento	(165.094)	(125.451)
Pago deuda financiera	(5.047.636)	(12.208.022)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	25.503.546	7.572.758
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	17.993.140	9.693.457
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	27.925.976	18.232.519
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	45.919.116	27.925.976

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Adolfo Enrique Meisel Roca
Representante legal
(Ver certificado adjunto)


María Elena Marulanda Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 55982-T
(Ver certificado adjunto)


José David Valencia Olmos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 315499-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Fundación Universidad del Norte (la Fundación o la Universidad) es una entidad sin ánimo de lucro, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Resolución No. 149 del 14 de febrero de 1966, emanada de la Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Atlántico.

La Fundación ejerce la labor universitaria tanto en la modalidad de pregrado como en la formación avanzada, desarrollando sus funciones académicas de docencia, investigación, extensión y servicios al sector externo, contribuyendo mediante su presencia institucional en la comunidad, al desarrollo de la sociedad y del país, especialmente en la costa atlántica colombiana. La Fundación tiene su domicilio principal en el Municipio de Puerto Colombia (Atlántico).

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros separados de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 16 de marzo de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por el Consejo Directivo.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos y gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ingresos y egresos netos".

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Instrumentos financieros

2.4.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro. Principalmente incluye cuentas por cobrar a estudiantes y deuda financiera.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) – activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Fundación calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Fundación revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Fundación se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Fundación se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Fundación mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la Fundación reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.4.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Fundación aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Fundación para administrar el activo; y
- (ii) Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Fundación clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Fundación administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Fundación es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Fundación para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Fundación evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Fundación considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

(ii) Deterioro

La Fundación evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Fundación reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(ii) Modificación

La Fundación algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los estudiantes. Cuando esto sucede, la Fundación evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Fundación lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Fundación da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio.

Sin embargo, la Fundación también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Fundación recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iii) Baja en Cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Fundación transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Fundación realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Fundación:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Fundación conserva un interés residual subordinado.

2.4.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo).

Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Universidad reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.4.4. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.4.5. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

2.4.6. Deudas financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Fundación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.5. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. Para efectos de Estados Financieros bajo NIIF, el costo se determina por método promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.6. Intangibles

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

2.7. Gastos pagados por anticipado

En el reconocimiento inicial son medidos al costo. Después del reconocimiento inicial, se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas. El gasto por amortización se reconoce en el estado de situación financiera.

Estos gastos corresponden a becas otorgadas a profesores seleccionados en función de un proceso de postulación y corresponden principalmente a programas de doctorados en el exterior.

2.8. Propiedades, equipo y otros

Las propiedades, equipo y otros comprenden terrenos, construcciones en curso, edificios e instalaciones fijas, maquinaria, equipos de cómputo, comunicación y laboratorios, equipo de computación y comunicación y vehículos.

Las propiedades, equipo y otros se expresan a su costo histórico menos la depreciación, con excepción de los edificio y terrenos que son reconocidos al costo revaluado menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

- Edificios e instalaciones fijas entre 52 y 100 años.
- Muebles y enseres y equipos entre 10 y 20 años.
- Maquinaria, equipos y otros entre 3 y 30 años.
- Vehículos entre 4 y 7 años.
- Equipo de cómputo y comunicación entre 3 y 25 años.

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles se revisan, y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio. El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "Otros ingresos y Provisiones y otros gastos " en el Estado de Actividades y Resultados Integrales.

Propiedades al costo revaluado

Las edificaciones y terrenos se valoran a su valor razonable menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas después de la fecha de revaluado. Las revaluaciones se efectúan periódicamente, sin exceder de 5 años, para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable, estas valoraciones son efectuadas por un experto externo. Cualquier superávit por revaluación se reconoce en otro resultado integrales, registrándose como revaluación de activos dentro del patrimonio neto. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Anualmente se realiza un traspaso de ajustes por cambios de valor a reservas por la diferencia entre la amortización basada en el valor en libros revaluado del activo y la amortización basada en el coste original del mismo.

2.9. Propiedades de Inversión

Las propiedades están conformadas por terrenos que no están ocupados por la Universidad, se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a su valor razonable.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Universidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro y cualquier disminución adicional se reconoce con cargo al Estado de actividades y Resultados Integrales.

Cuando una propiedad de inversión se somete a un cambio en el uso evidenciado por el inicio de un desarrollo con intención de venta, la propiedad se transfiere a los activos mantenidos para la venta. El costo estimado de una propiedad para su posterior contabilización como activos mantenidos para la venta es su valor razonable en la fecha del cambio de uso.

2.10. Beneficios a empleados

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Fundación tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

De conformidad con la ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización. Conforme a lo establecido en la ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización a seguridad social en 2019 y 2018 es del 12.5% sobre el salario base de cotización; el 4% a cargo del trabajador y el aporte del 8,5% a cargo del empleador.

La Fundación aplica la NIC 19 para efecto de calcular el pasivo de los beneficios laborales bonificación de antigüedad y becas familiares. Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calculan por actuarios independientes utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”.

Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante. El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración. Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2025 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

2.11. Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.12. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.13. Impuesto sobre la renta

La Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por el Consejo Directivo con relación al beneficio neto o excedente

Anualmente, la Fundación debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

2.14. Ingresos

2.14.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un estudiante o a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.14.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un estudiante o a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al estudiante o al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.14.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con estudiantes y clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un estudiante o a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- (a) El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- (b) El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el estudiante o el cliente controlan a medida que el mismo se crea o mejora.
- (c) El estudiante o el cliente al mismo tiempo reciben y consumen los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Fundación cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el estudiante o el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Fundación reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto de reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Fundación.

La Fundación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes y estudiantes:

(i) Servicios de educación

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios de educación por conceptos de matrículas en las diferentes modalidades de pregrado, postgrados y extensión. Estos servicios se prestan a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, y los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

(ii) Servicios de consultoría e investigación

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios de consultoría e investigación se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. La Fundación acuerda con sus clientes actos específicos de consultorías e investigación y el reconocimiento de los ingresos se realiza a través del tiempo hasta que el mismo haya sido ejecutado, de igual manera se reconocen los costos relacionados que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en el servicio y otros costos indirectos atribuibles.

(iii) Unidades de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes de almacén, restaurantes y cafetería son reconocidos en un determinado momento cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) La Fundación tiene el derecho presente al pago del bien o servicio b) El usuario tiene el derecho legal al bien o servicio y ha obtenido el control del mismo c) La Fundación ha transferido la posesión física del bien o servicio d) El usuario tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad y e) El usuario ha aceptado el bien o servicio.

2.15. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Fundación es arrendador y arrendatario de diversas propiedades. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 año, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Fundación se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Universidad y por la contraparte respectiva.

2.15.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Fundación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

2.15.2. Contabilidad el Arrendatario (continuación)

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.15.3. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.16. Activo neto

Los activos netos se consideran restringidos, considerando lo establecido en el artículo 20 del decreto 1529 del año 1990, el cual no permite que los socios fundadores de entidades sin ánimo de lucro, reciban beneficios o puedan ejercer disposición de estos fondos a través de dividendos; además los excedentes de recursos debe ser reinvertidos en el objeto social de la Fundación y en caso de liquidación de la entidad, cualquier excedente debe o ser entregado en donación a otra entidad sin fines de lucro o entidad gubernamental.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

4.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a las directrices que han sido establecidas para minimizar los efectos adversos en la posición financiera. La Fundación no usa derivados para cubrir estos riesgos.

La Dirección Financiera de la Fundación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo Directivo. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la alta dirección de la Fundación. El Consejo Directivo proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgo de mercado

4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Fundación compra materias bienes e insumos en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América.

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. La Dirección Financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de: \$3.757,08 (2024: \$4,409.15 por US\$1). La Universidad presenta los siguientes activos y pasivos, netos en moneda extranjera, contabilizados por en COP:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	130.061,82	488.653	131.458,20	579.619
Pasivos corrientes	(229.047,67)	(860.550)	(903.335,01)	(3.982.940)
Posición pasiva neta	(98.985,85)	(371.897)	(771.876,81)	(3.403.321)

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si el peso colombiano se debilitara /fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constante, no tendría impactos significativos en los excedentes de ingresos y egresos del año por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en moneda extranjera.

4.2.2. Riesgo de precios

La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

4.2.3. Riesgo de tasa de interés, de valor razonable y de flujos de caja

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La Fundación ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Créditos financieros
- Cuentas por cobrar

4.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está asociado a las inversiones financieras que administra la Fundación y a las cuentas por cobrar a estudiantes; para minimizar este riesgo, la Fundación tiene especial preocupación en la calidad crediticia de las instituciones con que opera y en diversificar adecuadamente sus excedentes de caja.

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AA'. Se usan calificaciones independientes de clientes y estudiantes en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente y estudiante, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la alta dirección no espera que la Fundación incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

4.4. Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito. El área financiera mantiene la flexibilidad de fondos a través de líneas de crédito disponibles.

La Dirección supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Fundación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2025

	Menos de 1 años	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Deuda financiera (Nota 12)	24.658.590	23.096.436	44.574.992	92.330.018
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	31.823.477	531.991	-	32.355.468
	56.482.067	23.628.427	44.574.992	124,685.486

Al 31 de diciembre de 2024

	Menos de 1 años	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Deuda financiera (Nota 12)	24.683.562	26.885.721	14.914.318	66.483.601
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	45.775.855	768.676	-	46.544.531
	70.459.417	27.654.397	14.914.318	113.028.132

5. ESTIMADOS CONTABLES

La administración de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si las propiedades y equipo, ha sufrido deterioros en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles de propiedades y otros

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo y otros está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.4. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Fundación hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con estudiantes y clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.5. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.6. Beneficios a empleados a largo plazo

El valor actual de las obligaciones laborales por bonificación de antigüedad y becas familiares depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de las obligaciones laborales en mención incluyen fecha de medición, inflación, tasa de incremento salarial, edad de retiro y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios a largo plazo.

5.7. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Provisión de Cuentas por Cobrar Estudiantes

La Universidad determina la provisión de la cartera de estudiantes corto plazo y largo plazo utilizando el método de loss rate, calculando la pérdida dado el incumplimiento sobre la cartera no recauda de estudiante por rango de antigüedad y posteriormente asigna una probabilidad de default. La probabilidad de default ha sido determinada a partir de 90 días de mora, esta probabilidad se revisa anualmente.

5.8. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Fundación se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025:

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Propiedades y equipo	-	393.495.288	-	393.495.288
Propiedades de inversión	-	111.750.000	-	111.750.000
Total	-	505.245.288	-	505.245.288
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Propiedades y equipo	-	328.453.718	-	328.453.718
Propiedades de inversión	-	95.000.000	-	95.000.000
Total	-	423.453.718	-	423.453.718

VARIABLES ECONÓMICAS	
Valorización:	La valorización de los lotes de terreno está directamente relacionada con las tendencias inmobiliarias descritas, demostrando un comportamiento dinámico durante los últimos años, especialmente el desarrollo del proyecto Ciudad Mallorquín.
Factores que inciden la Valorización	• La implantación del campus de la Universidad concuerda con las tendencias de desarrollo urbano de la ciudad. • Debido a los desarrollos recientes en Ciudad Mallorquín, algunos de los lotes de la Universidad constituyen parte de una oferta que empieza a ser escasa, al verse disminuida la disponibilidad de lotes libres. • La ampliación de la Carrera 51B.
Factores que inciden la Depreciación	Ninguna en particular.
Comercialización	Moderada.

- **Enfoques Valuorios:** Para determinar el valor comercial de los terrenos objeto del presente avalúo se ha utilizado por parte de este valuator el enfoque comparativo (mercado).
- **Enfoque Comparativo:** Este enfoque compara el activo con otros similares y tiene en cuenta información disponible sobre el predio. En este enfoque se originará un valor para el inmueble, coherente con el mercado de la zona donde éste se ubica.

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2025 y 2024.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2025	2024
Caja	45.993	76.206
Bancos (1)	40.619.280	23.680.283
Fondos de inversión colectiva (2)	5.253.843	4.169.487
	45.919.116	27.925.976

- (1) Corresponde a los depósitos bancarios realizados por la Fundación al cierre de diciembre de cada año. Los saldos de estas cuentas no presentan restricciones y los valores registrados se encuentran debidamente conciliados. Varias de las cuentas bancarias tienen pactada una remuneración mediante una tasa preferencial.
- (2) Los equivalentes de efectivo incluyen básicamente depósitos en fondos de inversión colectiva, valores negociables de fácil liquidación medidos a costo amortizado, teniendo en cuenta que los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad:

	2025	2024
Fiduciaria Bancolombia	4.757.517	3.818.219
Corredores Davivienda	130.051	110.597
Credicorp Capital	111.835	59.333
BBVA Sociedad Fiduciaria	109.912	46.450
Valores Bancolombia	48.333	44.900
Itaú	23.038	21.792
Alianza Valores	20.584	19.179
Corficolombiana Fiduciaria	20.177	18.974
BTG Pactual	18.459	17.011
Fiduoccidente	9.246	8.701
Fiduciaria Bogotá	4.691	4.331
	5.253.843	4.169.487

Los fondos de inversión colectiva se miden al costo amortizado. Los rendimientos financieros se reconocen en el estado de actividades y resultados integrales como otros ingresos financieros, los cuales para el año 2025 ascendieron a \$159.351 (ver Nota 21)

7. CUENTAS POR COBRAR A ESTUDIANTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Porción corriente:

	2025	2024
Financiamiento largo plazo a estudiantes – UNINORTE	11.523.184	9.625.793
Proyectos y convenios	10.369.016	10.168.762
Cuentas por cobrar a empleados	482.692	1.035.619
Financiamiento matrículas corto plazo a estudiantes – UNINORTE	5.274.963	4.820.197
Financiamiento matrículas a estudiantes – Empresas	3.519.512	3.647.997
Cuentas por cobrar a ICETEX	894.972	3.804.135
Activo de contrato – ingresos pendientes de facturar (1)	1.807.925	1.541.917
Otras cuentas por cobrar	613.879	350.262
Provisión por deterioro (4)	(4.372.770)	(1.448.453)
	30.186.511	24.129.942
Fundación Hospital Universidad del Norte (2) (Nota 25)	7.235.696	5.294.991
Total porción corriente	37.349.069	38.841.219

Porción no corriente:

Financiamiento largo plazo a estudiantes – UNINORTE (3)
Provisión por deterioro (4)

Fundación Hospital Universidad del Norte (2) (Nota 25)

Total porción no corriente

	2025	2024
	21.621.065	9.752.172
	(20.685.750)	(4.643.176)
	935.315	5.108.996
	1.000.000	2.000.000
	1.935.315	7.108.996
	39.357.522	45.950.215

- (1) Los proyectos y convenios incluyen activos de contratos por concepto de ingresos pendientes de facturar por \$1.807.925 (2024: \$1.541.917), correspondiente a costos incurridos en la prestación de los servicios de consultoría e investigación a medida que se incurrieran en 2025.
- (2) Corresponde a capital e intereses, así como de servicios prestados por cobrar Fundación Hospital Universidad del Norte. El riesgo de pérdida de crédito es cero por considerarse una entidad dependiente para la Universidad. Durante 2025, se causaron intereses por \$1.566.958 (2024: \$1.373.966) y servicios por \$4.668.738 (2024: \$2.921.025). Adicionalmente, incluye préstamos por cobrar por \$2.000.000 otorgados al Hospital, de los cuales \$1.000.000 corresponden a corto plazo y \$1.000.000 a largo plazo. Estos préstamos tienen un plazo de 10 años con 3 años de gracia para el pago de capital; los intereses se pagan semestre vencido y se calculan con base en la tasa de colocación promedio de los últimos seis meses de la Universidad. El capital se amortiza mediante abonos anuales a partir de 2020. (Nota 25).

El vencimiento del préstamo es como sigue:

Años	2025	2024
2026	1.000.000	1.000.000
2027	1.000.000	1.000.000
	2.000.000	2.000.000

- (3) El incremento en el financiamiento a largo plazo otorgado a estudiantes proviene principalmente de la línea de créditos-beca condonables para programas de pregrado y posgrado. Este mecanismo de financiación permite la condonación del saldo de la cartera una vez el estudiante cumple los requisitos establecidos de permanencia y calidad académica. Durante el año 2025, este programa benefició a 1.358 estudiantes (2024: 731 estudiantes), reflejando su consolidación como un instrumento de apoyo financiero institucional.

La Universidad evalúa periódicamente el deterioro de sus activos financieros clasificados al costo amortizado, incluidos los créditos educativos y los créditos-beca condonables y ajustó la provisión por deterioro de acuerdo con criterios técnicos, análisis de riesgo crediticio y la metodología definida para la estimación de pérdidas esperadas durante la vida del instrumento.

- (4) El movimiento de la provisión se detalla a continuación:

Provisión por Deterioro

Al 31 de diciembre de 2023

Cargos del año (Nota 20)

Recuperaciones del año (Nota 17)

Castigos

Al 31 de diciembre de 2024

Cargos del año (Nota 20)

Recuperaciones del año (Nota 17)

Castigos

Al 31 de diciembre de 2025

Monto
(3.660.965)
(4.165.077)
1.095.288
639.125
(6.091.629)
(21.789.789)
474.327
2.348.571
(25.058.520)

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de “otros gastos operacionales” de la cuenta de resultados (ver Nota 20). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

La Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en pesos colombianos.

8. INVENTARIOS

	2025	2024
Artículos de papelería, librería e institucionales (1)	1.922.845	1.804.022
Suministros e insumos DUNORD –unidades de servicio	476.226	437.075
Otros artículos – Proyecto Pisotón	9.075	2.772
Provisión por deterioro	(14.763)	(5.504)
	2.393.383	2.238.365

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está compuesto por:

	2025	2024
Libros Ediciones Uninorte	926.730	782.520
Almacén Km 5	623.641	647.293
Almacén – bodega	339.468	348.201
Instituto de idiomas	21.308	21.308
Mercancías en Tránsito	11.698	4.700
	1.922.845	1.804.022

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen gravámenes ni restricciones sobre los anteriores inventarios.

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios se detalla:

	Monto
Provisión por deterioro:	
Al 31 de diciembre de 2023	(26.412)
Cargos del año (Nota 20)	-
Castigos	20.908
Al 31 de diciembre de 2024	(5.504)
Cargos del año (Nota 20)	(28.560)
Castigos	19.301
Al 31 de diciembre de 2025	(14.763)

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

	2025	2024
Becas profesores	2.079.447	4.068.317
Cargos diferidos	2.102.165	1.834.934
Total Gastos pagados por anticipado	4.181.612	5.903.251
Menos, Porción corriente	(3.189.515)	(2.905.450)
Porción no corriente	992.097	2.997.801

Corresponde a recursos desembolsados por concepto de becas otorgadas principalmente para programas de maestría y doctorado en el exterior, en el marco del plan de formación profesoral de la Universidad. Los beneficiarios son seleccionados mediante un proceso formal de postulación y evaluación.

La duración de la etapa de estudios oscila entre tres (3) y cinco (5) años. Una vez finalizado este período, el profesor se reincorpora a la Universidad y la amortización de los valores desembolsados durante la etapa de formación se realiza mediante su permanencia y prestación de servicios en la institución, conforme a las condiciones establecidas en los acuerdos suscritos.

10. PROPIEDADES, EQUIPOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2025 las propiedades y equipo ascendía a \$715.474.450 (2024: \$ 655.347.011).

Las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente a los proyectos de obras en el bloque de ingenierías, nuevo auditorio, jardín infantil y diseño del Centro de Innovación y Tecnología del Concreto.

En 2024, la Fundación capitalizó costos por intereses en construcciones en curso por valor de \$762,271. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresada en miles pesos colombiano, salvo que se indique otra cosa)

Seguidamente se consideran cada uno de los grupos que componen la cuenta de propiedades, equipos y otros.

	Terrenos Urbanizados (1)	Terrenos y edificios e instalaciones fijas (2)	Maquinaria y Equipos	Libros – Biblioteca y otros	Total
Costos:					
Al 31 de diciembre de 2023	84.092.622	567.405.519	186.915.115	16.521.790	854.935.046
Actualización avalúos	-	-	-	-	-
Adiciones	-	462.329	15.948.457	55.065	16.465.851
Retiros	-	(432.583)	(3.122.536)	(270.032)	(3.825.151)
Traslados	-	24.689.072	(24.689.072)	-	-
Traslado a gastos	-	-	(226.505)	-	(226.505)
Traslado a intangibles	-	(84.548)	-	-	(84.548)
Al 31 de diciembre de 2024	84.092.622	592.039.789	174.825.459	16.306.823	867.264.693
Actualización avalúos	18.404.613	46.636.957	-	-	65.041.570
Adiciones	-	125.807	8.773.664	1.465.046	10.364.517
Retiros	-	(62.721)	(5.645.028)	(269.773)	(5.977.522)
Traslados	-	1.945.433	(1.945.433)	-	-
Traslado a gastos	-	6.544	(245.841)	-	(239.297)
Al 31 de diciembre de 2025	102.497.235	640.691.809	175.762.821	17.502.096	936.453.961
Depreciación Acumulada:					
Al 31 de diciembre de 2023	-	(66.206.159)	(117.763.099)	(16.521.790)	(200.491.048)
Cargo de depreciación	-	(3.585.053)	(11.248.110)	(55.065)	(14.889.228)
Retiro	-	179.326	3.013.236	270.032	3.462.594
Al 31 de diciembre de 2024	-	(69.611.886)	(125.998.973)	(16.306.823)	(211.917.682)
Cargo de depreciación	-	(3.931.395)	(10.717.677)	(265.046)	(14.914.118)
Retiro	-	58.553	5.523.963	269.773	5.852.289
Al 31 de diciembre de 2025	-	(73.484.728)	(131.192.687)	(16.302.096)	(220.979.511)
Costo Neto:					
Al 31 de diciembre de 2024	84.092.622	522.427.903	48.826.486	-	655.347.011
Al 31 de diciembre de 2025	102.497.235	567.207.081	44.570.134	1.200.000	715.474.450

Durante el año 2025, se dieron de baja activos por \$5.977.522 (2024: \$3.825.151), que incluye \$269.773 de libros de biblioteca.

La depreciación y amortización originada por las propiedades y equipos y recursos bibliográficos cargada a los gastos y costos, en los años de análisis se discrimina seguidamente, evidenciando el impacto de este gasto en la operación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las propiedades, equipo y otros incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Fundación Universidad del Norte es el arrendatario, los vencimientos de los arrendamientos financieros son a 5 años.

	2025	2024
Gasto de depreciación de propiedades y equipos	14.914.118	14.889.228
Gasto de amortización de intangibles	634.296	695.081
	15.548.414	15.584.309

- (1) Corresponde a un lote no urbanizado de alta valorización ubicado sobre la Carrera 53 con un área de terreno de 49.877 m2 y avaluado en \$102.497.435, el cual respalda la solidez patrimonial de la Universidad y su proyección de crecimiento y desarrollo institucional.
- (2) Incluye las edificaciones educativas y los lotes de terreno sobre los que éstas se levantan. Los lotes de terreno constituyen un inmueble de gran extensión localizado sobre la vía a Puerto Colombia (extensión de la Carrera 51B, también denominada la Gran Vía), y con linderos sobre la Carrera 53. El entorno inmediato de la Universidad del Norte se ha consolidado en los últimos años como uno de los principales ejes de expansión urbana del área metropolitana de Barranquilla, impulsado por el desarrollo de grandes proyectos inmobiliarios y de infraestructura. Este crecimiento se suma a la consolidación del denominado corredor universitario, el sector de Altos de los Rosales, y al clúster educativo ubicado hacia la Carrera 53, donde se han implantado universidades, colegios, equipamientos de servicios, comercios y nuevos desarrollos habitacionales. La Universidad del Norte se sitúa sobre la Carrera 51B y la Carrera 53, vías estratégicas que conectan a Barranquilla con Puerto Colombia y que han asumido un papel central en la urbanización y accesibilidad del sector.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Durante el año 2025 se contó con una firma independiente con alta experiencia en Avalúos para que realice las mediciones bajo la normativa contable de los activos, con base en este proceso de medición técnica se aseguró de la evaluación de posibles efectos de precios en el mercado. Durante el año 2025 se reconocieron en el estado de resultados integrales utilidades en valoración de propiedades y equipo que se midieron por el costo revaluado por \$65.041.570. (Ver Nota 5.8)

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedades y equipos se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tienen los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Bienes recibidos en arrendamiento financiero		
Saldo 1 de enero de	2.205.772	2.036.146
Adiciones	-	169.626
Saldo a 31 de diciembre de	2.205.772	2.205.772
Depreciación acumulada		
Saldo 1 de enero	(1.355.007)	(1.142.316)
Cargo por depreciación	(212.691)	(212.691)
	(1.567.698)	(1.355.007)
Costo neto	635.074	850.765

Los saldos pasivos asociados a los derechos de uso son:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pasivos por arrendamiento		
Saldo 1 de enero de	936.006	893.831
Adiciones	-	169.626
Intereses del periodo	120.253	136.335
Pagos de intereses	(120.253)	(136.335)
Pagos de capital	(165.094)	(125.451)
Saldo a 31 de diciembre de	772.912	938.006
Corriente	240.921	169.330
No corrientes	531.991	768.676

En relación con estos derechos de uso se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2025 tienen los siguientes saldos:

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	Monto
Propiedades de inversión:	
Al 31 de diciembre de 2023	90.550.000
Actualización de avalúos	4.450.000
Al 31 de diciembre de 2024	95.000.000
Actualización de avalúos	16.750.000
Al 31 de diciembre de 2025	111.750.000

La Universidad reconoce como propiedades de inversión los terrenos inmobiliarios mantenidos con fines de valorización y generación de beneficios económicos futuros, de conformidad con su política contable y el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables.

Estos activos corresponden principalmente a terrenos de alta valorización, ubicados en zonas estratégicas, los cuales fortalecen la posición patrimonial de la Universidad y respaldan su proyección de crecimiento y desarrollo institucional. La Administración realiza seguimiento periódico al comportamiento del mercado inmobiliario con el fin de preservar el valor económico de estos activos.

Para la vigencia 2025, las propiedades de inversión ascienden a \$111.750.000.000 (2024: \$95.000.000.000). La variación del periodo se origina principalmente en la actualización del valor de los terrenos conforme a las condiciones del mercado inmobiliario y a la gestión de fortalecimiento patrimonial adelantada por la Universidad. (Ver Nota 5.8).

La Administración considera que estas propiedades constituyen un respaldo sólido para la sostenibilidad financiera y la capacidad de expansión futura de la Universidad, manteniéndose alineadas con la planeación estratégica y las políticas de gestión de activos institucionales.

12. DEUDA FINANCIERA

El detalle de las obligaciones financieras de la Compañía es el siguiente:

Entidad financiera		Interés % E.A.	31 de diciembre	
			2025	2024
Bancolombia	(a)	Entre IBR + 3,45% - IBR + 4,5%	31.229.768	29.109.728
Banco de Occidente	(b)	Entre IBR + 3% - IBR + 4,53%	18.992.221	25.407.479
Banco Davivienda	(c)	IBR + 2,2%	11.297.951	11.966.394
Banco de Bogotá	(d)	IBR + 3,15%	30.810.078	
Total Préstamos por pagar (1)			92.330.018	66.483.601
Menos porción no corriente			67.671.428	41.800.039
Porción corriente			24.658.590	24.683.562

En el marco de la estrategia de optimización de su estructura de capital, Fundación Universidad del Norte realizó en el mes de diciembre de 2025 un acuerdo de refinanciación integral de su deuda con un grupo de entidades financieras. El objetivo principal de esta operación fue asegurar condiciones más favorables de plazo y costo financiero con respecto a las condiciones actuales. Esta transacción permitió a la Universidad:

- Extender los plazos de vencimiento de su deuda, mejorando el perfil de riesgo financiero.
- Reducir el costo promedio de financiación frente a las condiciones anteriores.
- Garantizar la disponibilidad de recursos para proyectos estratégicos de inversión en infraestructura.

La administración considera que esta operación fortalece la posición financiera de la Universidad, al otorgar estabilidad en el manejo de sus pasivos y asegurar la capacidad de atender sus compromisos futuros sin afectar la continuidad de las operaciones.

- Los préstamos desembolsados con Bancolombia tienen una tasa promedio actual de 13,44% efectivo anual y un plazo promedio ponderado de 4 años. En 2025, fue tomado un crédito por \$10.000 millones, donde \$2.500 millones fueron para cubrir el saldo de un crédito anterior.
- Los préstamos con Banco de Occidente tienen una tasa promedio actual de 13,10% efectivo anual y un plazo promedio ponderado de 5 años. Los tres créditos con esta entidad fueron tomados en mayo del 2023, diciembre del 2023 y noviembre del 2020.
- El préstamo con Davivienda tiene una tasa actual de 11,50% efectiva anual y un plazo de cinco años. Este crédito fue tomado en abril del 2024.
- Los préstamos con Banco de Bogotá fueron tomados en el 2025, con una tasa promedio de 11,94% efectiva anual, que corresponden a un crédito de tesorería por \$5.700 millones a un año y un crédito por \$25.000 millones a siete años con dos años de periodo de gracia.

Estos préstamos de capital de trabajo y/o inversión, están respaldados con pagare firmado por el representante legal.
Los vencimientos de las deudas financieras no corriente son como sigue:

Periodo	31 de diciembre de 2025
2027	23.096.436
2028	21.929.770
2029	10.536.109
Después de 2030	12.109.113
	67.671.428
Periodo	31 de diciembre de 2024
2025	-
2026	13.398.398
2027	13.487.323
2028	11.487.323
Después de 2029	3.426.995
	41.800.039

Estos préstamos de capital de trabajo y/o inversión, están respaldados con pagare firmado por el representante legal.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024
Proveedores y otros convenios (1)	17.030.302	30.474.383
Retenciones e impuestos	8.287.108	8.933.070
Costos y gastos	6.189.661	5.969.392
	68.542	339.181
Bienes recibidos en arrendamiento	772.912	938.006
Becas y proyectos de investigación	6.943	6.943
Total	32.355.468	46.660.975
Porción no corriente	531.991	768.676
Porción corriente	31.823.477	45.892.299

- (1) En línea con la directriz de la alta dirección orientada a fortalecer las relaciones con nuestros proveedores, durante el año 2025 la Universidad optó por la adquisición de deuda financiera como mecanismo para atender oportunamente dichos compromisos. Esta decisión permitió reducir los saldos pendientes en la cartera de proveedores y otros convenios, evidenciándose una mejora al comparar el cierre del ejercicio 2025 con la vigencia del año inmediatamente anterior.

14. BENEFICIOS LABORALES

Porción corriente:	2025	2024
Beneficio de becas y prima de antigüedad	22.955.918	27.205.519
Cesantías	6.786.445	5.273.318
Vacaciones	4.006.099	4.826.748
Intereses sobre cesantías	719.337	629.880
Total	34.467.799	37.935.465
Porción No Corriente – beneficio de becas y prima de antigüedad	18.062.471	22.099.885
Total porción corriente	16.405.328	15.835.580

La siguiente es la clasificación del beneficio de becas y prima de antigüedad:

Tipo de beneficio	Corriente		No corriente		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Beneficio de becas	1.926.789	2.332.748	7.082.290	8.437.891	9.009.079	10.770.639
Prima de antigüedad	2.966.658	2.772.886	10.980.181	13.661.994	13.946.839	16.434.880
	4.893.447	5.105.634	18.062.471	22.099.885	22.955.918	27.205.519

El movimiento de los beneficios es el siguiente:

	Beneficio de Becas		Prima de Antigüedad	
	2025	2024	2025	2024
Conciliación de la obligación por beneficios definidos				
Obligación por Beneficios Definidos al inicio del año	10.770.639	14.784.016	16.434.880	15.633.049
Costo de los Servicios				
a. Costo de los servicios del año corriente	816.926	1.154.662	1.315.510	1.110.568
Costo por Intereses	1.056.469	1.235.722	1.692.949	1.471.258
Flujo de efectivo				
a. Beneficios pagados directamente por la empresa (Nota 18)	(2.488.431)	(2.304.324)	(2.739.867)	(2.658.489)
Remediones				
a. Efecto del cambio en supuestos financieros	(1.253.576)	(673.347)	(982.993)	(995.779)
b. Efecto de cambios por experiencia	107.052	(3.426.090)	(1.773.640)	1.874.273
Obligación por beneficios definidos al final del año	9.009.079	10.770.639	13.946.839	16.434.880

	2025	2024
Cargos al estado de actividades y resultados		
Prima de antigüedad	(68.741)	(76.663)
Becas	(615.036)	(1.026.193)
	(683.777)	(1.102.856)
Cargos a otros resultados integrales		
Prima de antigüedad	2.756.633	(805.105)
Becas	1.146.524	4.099.437
	3.903.157	3.294.332

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valoración actuarial se muestran la siguiente tabla. Las hipótesis actuariales a la fecha de valoración son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y para estimar el costo por beneficios para cada año.

Fecha de Medición	Descripción
Tasa de Descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 11% y 14% respectivamente para becas universitarias y el 11.25% y 13% respectivamente para prima de antigüedad.
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y 2024: 3% para ambos años.
Tasa de incremento Salarial	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y 2024: 3%y 4% respectivamente, para becas universitarias y prima de antigüedad respectivamente.
Edad de Retiro	Hombres: 62 años y Mujeres: 57 años

15. PASIVO DE CONTRATO

	2025	2024
Ingresos de matrícula diferidos	86.092.365	83.360.716
Anticipos y avances recibidos (Proyectos y convenios)	18.021.188	15.572.868
	104.113.553	98.933.584

La mayor participación dentro de los pasivos por contratos corresponde a los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas de estudiantes de pregrado y posgrado. Estos valores se recaudarán principalmente durante el mes de diciembre y están asociados al primer semestre académico del año 2026.

Ingresos reconocidos en relación con pasivos de contratos

La siguiente tabla muestra la parte de los ingresos ordinarios reconocidos en el período que se relaciona con los pasivos de contratos y cuanto se relaciona con las obligaciones de desempeño que se cumplieron en un año anterior.

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos reconocidos que estaban incluidos en los pasivos de contratos al comienzo del período	98.933.584	93.935.801
Ingresos diferidos	5.179.969	4.997.873
	104.113.553	98.933.584

16. PATRIMONIO

Fondos y reservas ocasionales

Hasta el 31 de diciembre de 2003 las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro estaban obligadas a constituir un fondo patrimonial con las donaciones recibidas de terceros y con los rendimientos generados financiar las matrículas de estudiantes de bajos ingresos y para proyectos de educación, ciencia y tecnología.

A partir de esa fecha estos fondos y reservas no son de obligatoria apropiación; igualmente hasta esa fecha las instituciones de educación superior aprobadas por el ICFES, no estaban obligadas a efectuar aportes al SENA y debían constituir con los recursos liberados un Fondo Patrimonial, cuyos rendimientos se destinan exclusivamente a financiar matrículas de estudiantes de bajos ingresos.

Otros Resultados Integrales

Incluye reserva reconocidas en otros resultados integrales por la medición de las propiedades a su valor razonable definido a través de un avalúo técnico (Nota 2.8) y medición del cálculo actuarial por beneficios laborales de becas y prima de antigüedad (Nota 14).

	31 de diciembre	
	2025	2024
Valoración Terrenos	65.041.570	-
Resultados actuariales	3.903.157	3.294.332
	68.944.727	3.294.332

La siguiente es la composición del ORI:

	Resultados actuariales	Valoración propiedades y equipos	Total ORI
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(11.792.611)	271.433.714	259.641.103
Ganancias / (pérdidas) actuariales	3.294.332	-	3.294.332
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(8.498.279)	271.433.714	262.935.435
Ganancias / (pérdidas) actuariales	3.903.157	-	3.903.157
Valoración propiedades y equipos	-	65.041.570	65.041.570
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(4.595.122)	336.475.284	331.880.162

Aportes

Los aportes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendían a \$754.605 (2024: 754.605).

Excedentes acumulados: De ejercicios anteriores son \$1.375.350, de los cuales fueron utilizados en el periodo 2025 \$751.202 en Becas de pregrado y posgrado, becas doctorales, programa de gobierno, compromiso convenio Cormagdalena, proyectos de investigación, becas postgrado y complejo deportivo.
Los valores utilizados son:

Año Excedente	Valor utilizado en 2025
2019	499.581
2020	251.621
Total	751.202

A continuación, se detalla la conciliación del excedente contable neto del año sin incluir el uso del excedente de años anteriores:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Déficit acumulado	32.805.582	40.136.725
Excedentes del año	5.137.437	7.331.143
	27.668.145	32.805.582

Déficit por absorber

En el proyecto de asignación del excedente fiscal de la Fundación por valor de \$8.460.795, el Consejo aprobará la compensación de las perdidas fiscales acumuladas dentro de los plazos establecidos en el estatuto tributario.

El excedente fiscal del año 2025 se determinó de la siguiente manera:

	Año terminado el 31 diciembre de 2025
Excedente contable (ver estado de actividades y resultados integrales)	5.137.437
Mas: Partidas que reconcilian el excedente	3.323.358
Excedente fiscal año 2025	8.460.795

En el proyecto de reinversión y/o compensación de perdidas presenta déficit acumulado que asciende a \$24.316.994, conforme se detalla:

	Año terminado el 31 diciembre
Déficit fiscal 31 de diciembre de 2023	6.284.160
Más déficit fiscal del año 2024	28.661.373
Déficit fiscal 31 de diciembre de 2024	34.945.533
Menos excedente fiscal del año 2024	10.628.539
Déficit fiscal 31 de diciembre de 2025	24.316.994

17. INGRESOS OPERACIONALES

	2025	2024
Matriculas de pregrado y otros derechos pecuniarios	304.452.776	291.540.070
Matriculas postgrado	46.592.499	51.209.705
	351.045.275	342.749.775
Becas y fondos de becas	(27.472.888)	(30.874.169)
Unidades de servicio y otros ingresos (1)	22.023.540	20.624.291
Instituto de idiomas	20.713.283	18.775.878
Educación continuada (2)	8.661.346	16.496.778
Consultoría y asesoría técnica ingeniería (3)	6.959.948	9.677.476
Investigación	5.337.757	6.393.130
	387.268.261	383.843.159

- (1) Los ingresos por unidades de servicios y otros incluyen las ventas generadas por los almacenes, restaurantes y cafeterías. Los excedentes generados por las unidades de servicio son utilizados para el otorgamiento de becas a estudiantes con excelentes resultados académicos y bajos recursos económicos adicionalmente esta cuenta incluye recuperaciones de cartera en 2025 por \$474.327 (2024: \$1.095.288) (Nota 7), y otros servicios prestados. Los costos asociados a las unidades de servicios son 2025: \$15.093.865 (2024: \$17.513.993).
- (2) Los ingresos de Educación Continuada presentan una disminución en 2025 en comparación con el año 2024. Esta variación se origina principalmente por la ejecución durante el año 2024 de un proyecto con el ICETEX por valor de \$4.987 millones. En 2025 no se registraron ingresos por este concepto.
- (3) La disminución en los ingresos por concepto de consultorías y asesoría técnica se relaciona con variaciones en la ejecución de algunos contratos relevantes. Durante 2024 se registraron ingresos asociados a un contrato con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por \$2.517 millones (2025: \$1.168 millones) y un contrato con el British Council por \$764 millones durante el año 2024.

18. COSTOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS

	2025	2024
Sueldos (1)	146.977.958	147.792.800
Seguridad social y aportes parafiscales	40.959.939	40.713.965
Prestaciones sociales (2)	26.392.995	24.052.853
Otros conceptos de nómina	4.533.674	5.142.329
Primas de antigüedad pagadas directamente por la Fundación (Nota 14)	2.739.867	2.658.489
Prima de bienestar	2.358.177	2.370.272
Becas pagadas directamente por la Fundación (Nota 14) (3)	2.488.431	2.304.324
	226.451.041	225.035.032

- (1) Durante 2025 se realizó un incremento salarial del 4.2%, lo cual estuvo un 1% por debajo de la tasa de inflación registrada en el mismo período.
- (2) Durante el año 2025 se presentó un incremento en el gasto por prestaciones sociales en comparación con el año 2024. Esta variación se debe principalmente a cambios en las condiciones contractuales de algunos funcionarios, quienes pasaron de un esquema de salario integral a salario ordinario a partir del mes de julio; generando un aumento en el saldo de prestaciones sociales y una disminución en el rubro de sueldos.
- (3) En desarrollo de su política de bienestar institucional y fortalecimiento del capital humano, la Universidad mantiene programas de apoyo educativo dirigidos a funcionarios y a sus hijos. El otorgamiento de los beneficios se realiza con base en criterios objetivos definidos, entre ellos: antigüedad mínima del funcionario, tipo de vinculación y número máximo de hijos beneficiarios, previa verificación por las áreas responsables.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025, la Universidad reconoció beneficios por concepto de becas a funcionarios y beneficiarios por valor de \$2.488.431 (2024: \$2.304.327); correspondiente a 205 beneficiarios en el año 2025 (2024: 217).

La variación corresponde a un incremento de \$184.104, equivalente al 7.99% respecto al periodo anterior, originado principalmente por el fortalecimiento de los programas de apoyo educativo, en línea con la estrategia institucional de permanencia y desarrollo del capital humano.

La Administración considera que estos beneficios contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad, promoviendo el acceso y la continuidad en la educación superior de la comunidad institucional.

19. GENERALES DE OPERACIÓN

	2025	2024
Honorarios y asesorías	21.180.795	26.091.740
Licencias, afiliaciones y contribuciones	19.129.498	18.749.642
Mantenimientos y Adecuaciones	20.817.199	18.265.335
Servicios públicos	8.753.058	8.629.848
Impuestos	7.561.499	7.277.754
Servicios de estudiantes y ayudas educativas	6.913.613	6.198.002
Gastos de viaje	5.656.174	6.069.801
Eventos académicos	3.784.238	3.038.160
Gastos de investigación y de proyectos	1.611.267	1.734.854
Libros, suscripciones y material docente (1)	4.150.769	1.391.486
Seguros	996.224	876.154
Comisiones (2)	1.347.165	602.620
Auxilio de prácticas	696.697	601.012
Varios	86.298	53.412
	102.684.494	99.579.820

- (1) El aumento registrado en este rubro se debe principalmente a la adquisición de material de apoyo académico en el marco de la ejecución del proyecto de Bilingüismo, desarrollado mediante un contrato suscrito con el British Council. Durante el período fue necesario adquirir una mayor cantidad de materiales pedagógicos y de acompañamiento para el desarrollo de las actividades del proyecto, lo que generó un incremento en los costos asociados a este concepto frente al período anterior.
- (2) El aumento registrado en este rubro se debe al pago de comisiones a SCALA Higher Education, S.C., entidad encargada del reclutamiento y gestión de estudiantes para los programas de posgrados virtuales. En el marco de este acuerdo, la entidad realiza actividades de promoción, mercadeo y captación de aspirantes, por lo cual la Universidad reconoce comisiones asociadas al número de estudiantes efectivamente matriculados en dichos programas.

20. OTROS GASTOS OPERACIONALES

	2025	2024
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 7)	21.789.789	4.165.077
Impuestos asumidos, dotaciones y suministros y otros	1.769.036	1.880.555
Actividades culturales y cívicas	695.504	358.923
Provisión contingencias laborales (1)	298.039	230.000
Donaciones	357.576	138.280
Pérdida en venta y retiro de activos (Nota 10)	125.233	109.300
Deterioro de inventario (Nota 8)	28.560	-
	25.063.737	6.882.135

- (1) El importe principalmente esta representado por un incremento de \$214.593 (2024: \$230.000) para cubrir litigios laborales que cursan en contra de la Universidad con base a las estimaciones realizadas por los asesores legales. Ver nota 26.

21. INGRESOS FINANCIEROS

	2025	2024
Rendimientos de cuentas bancarias y otros	1.882.697	2.449.894
Financiación matrícula	1.795.373	1.728.115
Rendimientos de fiducias	159.351	58.193
Otros	337.091	515.370
Diferencia en cambio	202.320	-
	4.376.832	4.751.572

22. GASTOS FINANCIEROS

	2025	2024
Intereses (1)	9.362.325	11.184.388
Comisiones tarjetas de crédito	731.942	570.347
Gastos y comisiones bancarias	192.004	224.092
Diferencia en cambio	-	205.229
	10.286.271	12.184.056

- (1) El valor registrado en la cuenta de intereses corresponde a los gastos financieros generados por obligaciones financieras de largo plazo adquiridas por la Universidad con las entidades bancarias Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Davivienda.

23. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes

Effectivo en caja y bancos	2025	2024
AAA	40.619.280	23.680.283
Caja	45.993	76.206
Total efectivo en caja y bancos	40.665.273	23.756.489

Equivalente de efectivo – Instrumentos de deuda	2025	2024
AAA	5.253.843	4.169.487
Total Equivalente de efectivo – Instrumentos de deuda	5.253.843	4.169.487

24. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre 2025
Impuesto sobre la renta del año:	219.204
Retenciones a ser compensadas en el periodo	73.138
Saldo neto de impuesto de renta	146.066

La normativa fiscal establece que las entidades sin ánimo de lucro, sujetas al régimen de tributación especial, deben pagar el impuesto sobre la renta por los gastos no deducibles y los beneficios otorgados a empleados o miembros de su núcleo familiar, tales como becas de estudio o créditos educativos condonables, aplicando la tarifa del 20% prevista en la Ley 1819 de diciembre de 2016 y en el Decreto 2150 de diciembre de 2017. En este sentido, el efecto impositivo se genera a partir de:

	31 de diciembre de 2025
Gastos no deducibles	1.096.021
Total efecto impositivo	1.096.021
Tasa de impuesto de renta vigente	20%
Provisión para impuesto sobre la renta	219.204
<u>Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta</u>	

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2021	Renta	07-04-2022	185.618	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	10-04-2023	-	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	09-04-2024	306.617	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2024	Renta	09-04-2025	609.096	En proceso de revisión por parte de la DIAN

De las declaraciones anteriormente relacionadas, la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de fiscalización respecto de los años gravables 2021, 2022 y 2023. En relación con el año gravable 2024, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) inició un proceso de revisión de la declaración; sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros no se han recibido requerimientos ni observaciones adicionales por parte de dicha entidad.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Universidad mantiene saldos y transacciones relevantes con Fundación Hospital Universidad del Norte, la cual es considerada una entidad dependiente, Fundación Hospital Universidad del Norte es una organización sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Soledad, Atlántico. El objeto social del Hospital es prestar respaldo técnico y logístico a los programas de extensión comunitaria realizados conjuntamente por la Universidad del Norte y su división de salud.

La Universidad tiene firmado un Convenio Docente Asistencial con Fundación Hospital Universidad del Norte, mediante el cual se entregan recursos que son usados para inversiones en construcción y dotación en el Hospital, para la prestación de servicios de consulta especializada, ginecobstetricia, cirugía, hospitalización y cuidados intensivos al sector sur-occidente de la ciudad de Barranquilla y del municipio de Soledad.

Con estas inversiones no sólo se está favoreciendo a la población del Atlántico que accede a los servicios ofrecidos, sino que se está fortaleciendo la calidad académica de los programas de Medicina, Enfermería y de los postgrados de la División de Ciencias de la salud, dado que en este centro se desarrollan rotaciones, internados y residencias de los estudiantes.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con Fundación Hospital Universidad del Norte y directivos de la Universidad:

Costos:	2025	2024
Convenio Docente asistencial	7.182.528	6.613.410
Exámenes médicos y afiliación estudiantes	1.360.778	1.600.240
Otros gastos	265.675	16.856
	8.808.981	8.230.506
Ingresos:	2025	2024
Intereses préstamos	192.992	350.246
Otros ingresos por servicios	3.213.858	2.792.700
	3.406.850	3.142.946
Cuentas por cobrar:		
Préstamos	2.000.000	3.000.000
Intereses	1.566.958	1.373.966
Servicios	4.668.738	2.921.025
	8.235.696	7.294.991
Porción corriente (Nota 7)	(7.235.696)	(5.294.991)
Porción no corriente (Nota 7)	1.000.000	2.000.000
Cuentas por pagar:		
Otras cuentas por pagar (Nota 13)	68.543	339.181
	68.543	339.181

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresada en miles pesos colombiano, salvo que se indique otra cosa)

La Universidad actúa como garante de préstamos realizados por la Fundación Hospital Universidad del Norte, a través de firma de pagaré como deudor solidario. Al 31 de diciembre de 2025 esta cifra se ubica en \$8.432.962, distribuidos como se explica a continuación:

Monto créditos de largo plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa
357.143	31-Jul-2025	DTF + 2,90
1.333.333	29-Abr-2027	IBR + 4,20
2.406.250	8-Sep-2027	IBR + 2,5
1.503.125	19-Ene-2029	IBR + 3,8
888.889	24-Abr-2027	IBR + 3,69
1.322.222	8-May-2027	IBR + 3,80
622.000	18-Dic-2027	IBR + 4,643

Transacciones y saldos con directivos de la Universidad

	2025	2024
Cuentas por cobrar	14.842	13.331
Costos	3.531.609	3.296.235
Total	3.546.451	3.309.566

26. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2025, la provisión por litigios y reclamos asciende a \$1.050.000 (2024: \$1.030.000); cursan en contra de la Fundación 10 procesos laborales los cuales tienen una alta probabilidad de materialización. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2025.

	2025	2024
Saldo al 1 de enero de	1.030.000	800.000
Aumentos	214.593	230.000
Utilizaciones	(194.593)	-
Saldo 31 de diciembre de	1.050.000	1.030.000

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Directivo y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Miembros al Consejo Directivo de
Fundación Universidad del Norte

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Universidad del Norte y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Directivo si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Directivo.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas del Consejo Directivo y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad y actas del Consejo Directivo con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros del Consejo Directivo de Fundación Universidad del Norte, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



José David Valencia Olmos

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 315499-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

16 de marzo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center,
Barranquilla, Colombia. Tel: (60-5) 3855111

Fundación Universidad del Norte

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

16 de marzo de 2026

Que, para la emisión de los estados financieros los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados y actividades integrales, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, conforme al reglamento se ponen a disposición de los señores miembros del Consejo Directivo y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

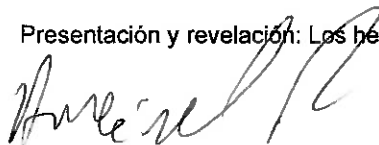
Existencia: Los activos y pasivos de Fundación Universidad del Norte existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de Fundación Universidad del Norte en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Adolfo Enrique Meisel Roca
Representante legal



María Elena Marulanda Quintero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 55982-T